



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO "LUIS GARCÍA DE ARELLANO", CELEBRADA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

Presidenta: Muy buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Ángel Romeo Garza Rodríguez, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Muy buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia

Comisión de la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano"

Diputada María de la Luz Castillo Torres, presente.

El de la voz Ángel Romeo Garza Rodríguez, presente.

Diputado Pedro Luis Ramírez Perales, presente.

Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos, presente.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas, presente.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, presentó su justificante.

Diputada Irma Amelia García Velasco, presente.

Da un total de **6** Diputados integrantes de esta Comisión. Diputada Presidenta existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de esta Comisión.

Presidenta: Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **trece** horas con **diecinueve** minutos, de este día **7** de **noviembre** del año 2017.

Presidenta: Solicito amablemente al Diputado Secretario Ángel Romeo Garza Rodríguez, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto Presidenta, el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Acuerdos para la expedición de la Convocatoria de la Medalla al Mérito Luis García de Arellano, correspondiente al año 2018. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.



Presidenta: Una vez conocido el Proyecto del Orden del Día señalado, solicito a los integrantes de esta Comisión que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Presidenta: Compañeros Diputados ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento por 6 votos a favor, por **unanimidad**.

Presidenta: Compañeros Diputados y Diputadas, la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, establece en los artículos 36 inciso f) y 141 lo relativo a los trabajos de este órgano parlamentario, para lo cual solicito al Diputado Secretario Ángel Romeo Garza Rodríguez de lectura de los mismos.

Secretario: Con gusto Presidenta. Artículo 36, para el desarrollo de tareas específicas de la competencia constitucional del Congreso, se establecen las siguientes comisiones ordinarias: a) al e); f) de la Medalla al Mérito Luis García de Arellano, a cargo de la recepción de postulaciones a esa presea y de proponer al Pleno quien deba recibirla anualmente, de acuerdo con el decreto de dicho reconocimiento. Artículo 141. La Medalla al Mérito Luis García de Arellano, es la presea instituida por el Congreso del Estado para honrar a las mujeres y hombres tamaulipecos que se hayan distinguido por sus servicios inminentes prestados al Estado, a la patria o a la humanidad. 2. La Medalla al Mérito Luis García de Arellano, se otorgará anualmente en sesión solemne que deberá celebrarse durante el segundo período de sesiones ordinarias de cada año legislativo. 3. La convocatoria correspondiente a la entrega de la presea, será emitida a más tardar durante el mes de noviembre del año anterior, en su entrega. Es cuanto.

Presidenta: Gracias Secretario. En ese tenor y una vez que ha sido hecho de nuestro conocimiento lo anterior, corresponde a este órgano parlamentario, ver lo relativo a la presea. En ese sentido la convocatoria respectiva debe expedirse por ley durante el mes de noviembre a través de la solicitud que esta comisión realice a la presidencia de la Mesa Directiva. Por lo que me permito preguntar a los miembros de esta Comisión si desean realizar comentarios u observaciones en el tema que nos ocupa. Para lo cual solicito al Diputado Secretario Ángel Romeo Garza Rodríguez, tome nota si algún Diputado desea hacer uso de la voz.

Secretario: Con gusto Presidenta, por instrucciones de la presidencia, se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz.



Tiene el uso de la palabra la Diputada Irma Amelia García Velasco.

Diputada Irma Amelia García Velasco. Muchas gracias, pues felicitarle María de la Luz Del Castillo Torres, por lanzar ya esta convocatoria de esta medalla tan importante, verdad. Y pues los invito a todos a que ya que salga, darla a conocer en todo el Estado. Estoy segura que hay muchas personas que son meritorias a esta medalla, pero la razón es que se dé a conocer en todo el Estado para que haya muchas personas en este concurso para escoger la mejor persona, es cuanto.

Secretario: Muy bien, tiene la palabra la Diputada María de la Luz.

Diputada María de la Luz del Castillo Torres. Toda vez que dentro del objeto del trabajo parlamentario de nuestra Comisión y que corresponde el mes de noviembre, la expedición de la Convocatoria para el otorgamiento de la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano", por parte de este Poder Legislativo, propongo se acuerde un oficio por este órgano parlamentario para que se emita la Convocatoria de la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano", dirigida a la Presidencia y a la Mesa Directiva para que se realicen los trámites correspondientes para expedir la Convocatoria referida para el año 2018, por lo anteriormente expuesto los invito respetuosamente compañeras, compañeros a secundar la presente propuesta, gracias.

Presidenta: Compañeros Diputados, Diputadas me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación al planteamiento efectuado por la Diputada Irma Amelia, se me olvida tu apellido.

Diputada Irma Amelia García Velasco. García Velasco.

Presidenta: García Velasco y por la de la voz, con relación a los que estén a favor, sírvanse a indicarlo en los términos de la ley, entonces tenemos 6 votos a favor, compañeros Diputados, Diputadas ha sido aprobado el proyecto de oficio por 6 votos a favor, en ese sentido túrnese la solicitud respectiva al Presidente de la Mesa Directiva para los efectos correspondientes. Asuntos generales.

Presidenta: Compañeros legisladores procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local"

SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidenta: Clausura de la reunión, agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, **siendo las trece horas con veintinueve minutos del día 7 de noviembre del presente año**, es cuanto, gracias.